

20 ideas claves para evitar que el laberinto y el cambio de guías acabe en ideas dispersas e inconexas.

### GUIA DIDACTICA

A los Centros de Secundaria se les explica que lo que pretendemos con la visita a la exposición es dar pie a que en el aula se trabaje el tema de derechos humanos, según el diseño curricular del centro. Para la labor en el aula les ofrecemos la guía didáctica en la que se ofrecen actividades concretas,

### DOSSIER INFORMATIVO

Hemos elaborado un Dossier sobre los temas de derechos humanos que se tratan en la exposición. Tiene 90 páginas y se pondrá a la venta por 700 ptas.

### PAGINA WEBB

En la dirección [www.eusnet.org/partaide/aipna/home.htm](http://www.eusnet.org/partaide/aipna/home.htm). se puede visitar parte de la exposición.



## CONDICIONES TECNICAS

- La exposición ocupa una superficie de 15 mts x 12 mts. La disposición óptima es en una única sala pero se puede adaptar a una distribución en dos o tres salas.
- No necesita soportes, ya que la exposición lleva los suyos propios, salvo tres cuadros que deben ir colgados en la entrada o fuera de la sala
- La iluminación es la que disponga la propia sala de exposición.
- La sala deberá disponer de dos mesas de 2 mts para la colocación de los dípticos, dossieres y libro de actas de la exposición.
- Deberá garantizar el cuidado y vigilancia de la exposición en el horario de apertura al público
- Los organizador@s pondremos a disposición del Ayuntamiento carteles y dípticos de la exposición al menos con una semana de antelación a su inauguración.
- Junto con la exposición se ofrece un día de visitas guiadas o una charla. En caso de que se deseen más se podrán concertar con los organizador@s.
- El montaje y desmontaje corre por cuenta de los organizador@s. Será bienvenida cualquier colaboración.

## CONTRATACION EXPOSICION

EXPOSICION EN NAVARRA 2 SEMANAS ..... **250.000 Ptas.**  
EXPOSICION FUERA DE NAVARRA 2 SEMANAS ..... **400.000 Ptas.**

## QUIENES SOMOS



Zapatería, 31 - 1º  
Tél. 948 - 21 08 22  
Fax 948 - 21 27 58  
31001 PAMPLONA/IRUÑA  
E-mail:mugarik@eusnet.org

Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo (ONGD) trabajamos en Navarra desde 1.987. Nació para apoyar proyectos de cooperación en Centroamérica, ampliando posteriormente nuestra colaboración con organizaciones del Caribe y Sudamérica.

- Impulsamos prioritariamente proyectos de mujer, población indígena y derechos humanos
- En Guatemala, Méjico y Colombia realizamos labores de "presencia internacional" para garantizar el respeto a la población civil en situaciones de conflicto.
- Realizamos campañas, exposiciones, jornadas, etc. que además de denunciar las causas de las desigualdades, aporten perspectivas de género, equidad y solidaridad tanto en las relaciones internacionales como en nuestra vida cotidiana.



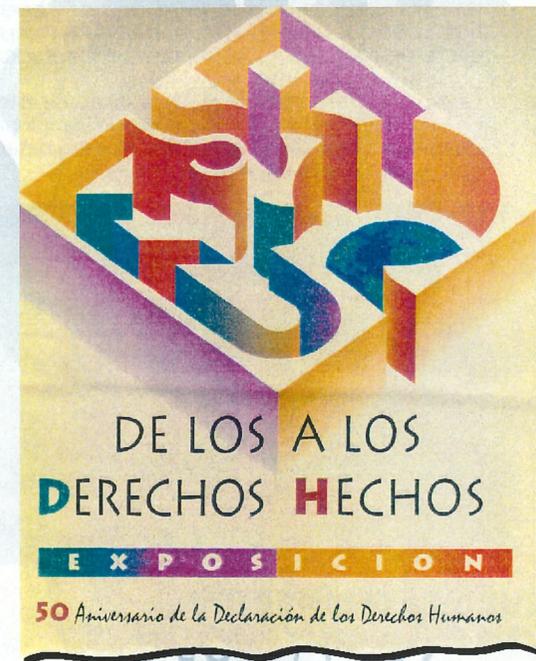
### Amnistía Internacional

Estafeta, 55 - 1º • 31001 PAMPLONA  
Teléfono y fax 948 - 22 04 41  
Correo electrónico: [aipna@eusnet.org](mailto:aipna@eusnet.org)

Amnesty International es un movimiento mundial de voluntarios, independiente. Trabaja principalmente para:

- Obtener la libertad de todos los presos de conciencia, es decir, personas encarceladas en cualquier parte del mundo a causa de sus convicciones, color, sexo, origen étnico, idioma o religión, que no han recurrido a la violencia ni abogado por ella.
- Que los presos políticos tengan juicios rápidos y justos.
- Conseguir la abolición de la pena de muerte y la erradicación de la tortura y otros tratos crueles a los presos.
- Poner fin a las "desapariciones" y a las ejecuciones "extrajudiciales"
- Difundir y educar en los derechos humanos.

Amnistía Internacional se opone también a los abusos de los grupos de oposición: toma de rehenes, a la tortura y homicidio de prisioneros y a otros homicidios arbitrarios.



# DERECHOS HECHOS

## EXPOSICION

50 Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos

## INTRODUCCION

En este año 1.998, con motivo de la celebración del 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las Organizaciones Amnistía Internacional y Mugarik Gabe hemos producido la exposición "DE LOS DERECHOS A LOS HECHOS", con el objetivo de difundir el conocimiento de los derechos humanos e invitar a la reflexión sobre un concepto tan vital en las puertas del siglo XXI.

La realización de esta exposición ha sido posible gracias a la financiación de el Gobierno de Navarra (Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud), Unión Europea(DGVIII) y Ayuntamiento de Pamplona, entidades a las que agradecemos su colaboración.

La exposición se inauguró el 23 de enero de este año en la Sala de Armas de la Ciudadela de Pamplona donde ha tenido un notable éxito. Nuestro deseo es que visite el mayor número de municipios.



## QUÉ PRETENDEMOS CON ESTA EXPOSICION

- Hacer hincapié en la idea de que los derechos humanos es un **concepto histórico**, que se plasma de diferente manera en cada sociedad y en cada situación
- Hacer patente el abismo que separa los **derechos** asumidos en la Declaración Universal y posteriores Convenios y Pactos y la realidad de los **hechos**.
- Analizar los derechos humanos desde diferentes perspectivas transversales. De género, desde la pobreza y desde las relaciones Norte Sur.
- Afirmar la convicción de que para que los derechos humanos arraiguen en una sociedad es necesario aceptar la riqueza de la **diversidad** y una **actitud solidaria**.
- Animar al **compromiso** activo con los derechos humanos.

## COMO ES LA EXPOSICION

La exposición recrea un laberinto. Es una buena imagen para reflejar la confusión que se crea entre los derechos universalmente proclamados, firmados y ratificados y la realidad.

La exposición tiene sus propios soportes. Unos espacios se recrean con somieres reciclados y otros con cañizos enmarcados en madera. De esta manera expresamos la apuesta por el reciclaje y la unión con la tierra.

En total hay 85 paneles con textos, fotografías, imágenes y dibujos en los que se hace referencia a los artículos de la Declaración Universal.

Los textos están en castellano y euskera (75%).

Es un laberinto que recorre los diferentes espacios (reales y simbólicos) donde los derechos humanos se disfrutan o se violan

### ENTRADA

Donde se explican qué son los derechos humanos, su proceso histórico, sus principales problemas, etc.

### LOS ESPEJOS

En los laberintos, los juegos de espejos distorsionan las imágenes y confunden los caminos. En este laberinto nos preguntan sobre nuestra identidad y sobre los derechos que nos acompañan como nuestro reflejo.

### DIVERSIDAD Y PREJUICIOS

Juego sobre fotografías cuestionando los prejuicios, la nacionalidad y la identidad.

### EVOLUCIÓN

Reflexiones sobre las diferencias que enriquecen y las desigualdades que excluyen. Basadas en unas imágenes de la génesis del ser humano.

### HOGAR

Este espacio queda configurado por los paneles y tres elementos que reclaman nuestra atención. Un gran mural de ofertas de hipermercado, la silueta en relieve de un gordo hecho de anuncios y una maniquí encerrada entre cañizos.

En este espacio se aborda el derecho al bienestar, el sobreconsumo y el hogar como espacio de la mujer, la invisibilidad de su trabajo,

### DERECHOS SOCIALES

En este espacio unas puertas simbolizan el derecho a la educación. La educación como llave que da acceso a otros derechos, y al reconocimiento de los propios derechos.

Se aborda también el derecho a la salud. Diferenciando cuáles son los más graves problemas en el Norte y en el Sur a través de ejemplos e imágenes.

En el derecho al trabajo se trata sobre todo la división internacional del trabajo.

### LA CÁRCEL

En este espacio se abordan los derechos relativos a la seguridad, a la tortura y pena de muerte, y a los procesos judiciales. La cárcel es concebida como un instrumento de la seguridad. Mediante un juego el o la visitante debe construir su concepto de seguridad y de inseguridad.

### LA PLAZA

Concebido como el espacio de la participación, de la globalidad, del mestizaje, de la libre circulación. Es un vistoso espacio formado por grandes cuadros de dibujos que abordan los llamados derechos de tercera generación o de la solidaridad entre otros, al medio ambiente, derechos reproductivos, de los pueblos, a la paz, etc.

### LA INFORMACIÓN

En este espacio se trata el derecho a la libertad de expresión y de información. Se recrea una sala de estar. Dos maniqués con cabeza de televisión ven una televisión. Los textos de los paneles aluden a la manipulación de la información,

la pasividad que genera, la televisión y a la imagen distorsionada que de las gentes del Sur dan los medios de comunicación.

No muy lejos un gran pulpo representa la concentración de la información en pocas empresas.

### EL FUTURO

Ante el panorama que se ha descrito en los diferentes espacios nos preguntamos si existe un hilo de Ariadna que nos saque de este laberinto de los derechos humanos. Para el futuro no basta la utopía de un mundo feliz, son necesarias metas concretas y alcanzables, compromiso y voluntad.

Planteamos propuestas concretas en diferentes ámbitos y un libro de actas en el que invitamos a l@s visitantes a plasmar tanto sus propuestas como sus opiniones de la exposición.

Además contamos con una página Web, donde pueden consultarse los paneles y espacios de la exposición. Su dirección es: [www.eusnet.org/partaide/aipna/home.htm](http://www.eusnet.org/partaide/aipna/home.htm)

## PROYECTO EDUCATIVO

La exposición va acompañada de un proyecto educativo que consiste en visitas guiadas a la exposición y una guía didáctica para trabajar los derechos humanos en el aula. Está diseñado para alumn@s de 2º ciclo de la ESO aunque las visitas guiadas se pueden realizar con cualquier grupo de personas a partir de 14 años.

### VISITAS GUIADAS

Las visitas guiadas están diseñadas para grupos de 60 personas, en castellano o euskera, con una duración de hora y media.

A la entrada se hace una introducción general sobre lo que son los derechos humanos, la Declaración Universal, y la estructura de la exposición. Luego el grupo se dividen en 3 subgrupos, que es identificado por una pegatina de color, cada uno de los cuales es acompañado por un(a) monitor(a).

En la visita se recorren los diferentes espacios representados en la exposición,

En dos momentos de la visita el grupo cambia de monitor(a), con lo que cada grupo realiza la visita con tres monitor@s. Cada monitor/a tiene un nivel de lenguaje diferente, un punto de vista de los derechos humanos. Puntos de vista diferenciados, no antagónicos, más bien complementarios, aunque discrepen. De esta manera pretendemos favorecer la reflexión, el debate, la estructuración del concepto propio de derechos humanos a partir de la diversidad.

Uno representa el punto de vista de una persona conocedora de la problemática del Sur, otra un punto de vista del norte que hace hincapié en las posibilidades legales de la Declaración Universal y la tercera representa el punto de vista de l@s jóvenes y su visión de los derechos y los deberes, con una visión más individual del mundo, más ajena a los problemas del planeta.

En el espacio de la plaza, el espacio público, de la convivencia y la participación, se unen los tres grupos, tienen 10 minutos para que paseen, miren lo que les atraiga, elijan un tema de los tratados en la plaza. L@s monitor@s observan lo que hacen y luego comentan con ell@s lo que supone ejercer el derecho a la participación, a la libertad, a la libre circulación, etc.

La visita concluye en el espacio del futuro donde se les plantea la necesidad de la participación, el compromiso y la solidaridad en el avance del respeto a los derechos humanos y se les explica que a partir de las tres perspectivas diferentes que han recibido de l@s diferentes monitor@s, ell@s deberán confeccionar la suya propia, y admitir las perspectivas de l@s demás.

L@s guías realizan un recorrido por la exposición en el que transmiten